



Persona Jurídica Registrada 12/03/2014, inscripta en CABA ante la IGI bajo N° 4141 del libro 67 de Sociedades por Acciones. Planes aprobados por Resoluciones Particulares de la IGI: N° 1490 del 22/08/2014 y N° 358 del 04/05/2023. N° de Inscrip. Ing. Brutos 902-415046-37 CUIT N° 30-71439695-8 / IVA Responsable Inscripto / I.I. No Responsable.
Web www.toyotaplan.com.ar. Domicilio Administración: Tomás Edison 2659, 2° piso, Edificio Este (B1640HSA) Martínez, Pcia. De Bs. As. Domicilio Legal: Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, CABA (C1106ACX). Consultas: Tel.: 0-800-888-8696. Email: consultasplan@toyota.com.ar
Inspección General de Justicia, Organismo de control de los planes de ahorro, Av. Paseo Colón 285, CABA, teléfono: 0-800-333-3445 opción 1, correo electrónico: infoigj@jus.gov.ar

TOYOTA PLAN ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Resolución IGJ aprobatoria: N° 358 del 04/05/2023

Solicitud de Adhesión N°:

CLAUSULA SOBRE GASTOS DE ENTREGA

Conforme a lo dispuesto por la Resolución General N° 08/2015 de la Inspección General de Justicia me notifico que con carácter previo a la entrega del automotor adjudicado deberé abonar:

1. Flete y Seguro de Transporte:

Los montos de dichos gastos se fijan a valores vigentes a la fecha de firma de la presente en:

					OPERACIÓN TPA	
					1) COSTO UNIFICADO CABA Y GBA (Incluye La Plata)	
ZONA	DEALER NAME	DLR CODE	LOCATION	Distance (km)	Car	Pick up
CABA & Gran Buenos Aires (Incluye La Plata)	Asahi	ITUZ	Ituzaingó	96	\$ 131.843,78	\$ 142.457,21
	Autonort	SANMI	San Miguel	74		
	Autonort	PILA	Pilar	56		
	Autosiglo	LPLA	La Plata	180		
	Cerrito Car	CERR	Cap Fed	93		
	Federico	CABI	Cap Fed	82		
	Ferro Automotores	CFED	Cap Fed	85		
	Ferro Automotores	LIB3	Cap Fed	85		
	Kansai	CFED	Cap Fed	95		
	Kansai	YER3	Cap Fed	95		
	Movicar	CFED	Cap Fed	99		
	Núñez Autos	CFED	Cap Fed	85		
	Prana	BEI	Cap Fed	82		
	Ricciardi	MERC	Mercedes	100		
	Ricciardi	LOBO	Lobos	162		
	Sarthou Automotores	PCHI	Punta Chica	78		
	Treos Investments	OLIV	Vicente López	84		
	Toyota Panamericana	ELTA	Pacheco	62		
	Toyota Panamericana	TTCAM	Campana	11		
	Zento	ZENT	Adroque	112		
Zento	ZENT	Lanus	110			
					2) COSTO POR DESTINO (RESTO DEL PAÍS)	
Centro	Alem Motors	VMAR	Villa María (Córdoba)	471	\$ 320.238,10	\$ 416.519,01
	Alem Motors	R4T01	Río Cuarto (Córdoba)	609	\$ 378.758,16	\$ 492.829,04
	Amiun	STFE	Santa Fe	385	\$ 287.724,35	\$ 370.067,85
	Amiun	RAFA	Rafaela (Santa fe)	455	\$ 339.218,91	\$ 437.168,54
	Amiun	STFE	Reconquista (Santa Fe)	704	\$ 355.908,14	\$ 459.055,90
	Sakura	STFE	Rosario (Sta Fe)	215	\$ 206.433,60	\$ 257.263,21
	Ginza S.A.	AVRO	Rosario (Sta Fe)	215	\$ 206.429,68	\$ 257.260,27
	Centro Motors	COLO	Villa Cabrera (Córdoba)	634	\$ 378.752,29	\$ 492.824,14
	Milanesio	SJOR	San Jorge (Sta. Fe)	393	\$ 297.477,20	\$ 383.342,27
	Milanesio	SFRA	San Fransisco (Cba.)	481	\$ 281.212,00	\$ 360.116,20
	Senna Automotores	STGO	Santiago del Estero	991	\$ 548.329,91	\$ 726.508,73
	Pichetti	ARRE	Arrecifes (Bs. As.)	117	\$ 160.911,80	\$ 197.538,61
	Pichetti	PERG	Pergamino (Bs As)	166	\$ 203.177,42	\$ 248.965,60
	Pichetti	JUNI	Junin	249	\$ 209.687,81	\$ 263.894,05
	Señor Gonzalez	SJUA	San Juan	1224	\$ 583.584,73	\$ 771.513,46
	Aliaz - Autora S.A.	SLUI	San Luis	900	\$ 387.967,50	\$ 514.046,56
	Aliaz - Autora S.A.	SLUI	Villa Mercedes	800	\$ 387.967,50	\$ 514.046,56
	Yacopinni Inversora	RPEÑ	Godoy Cruz (Mendoza)	1084	\$ 515.317,69	\$ 681.933,91
	Yacopinni Inversora	MITRE	San Rafael (Mendoza)	948	\$ 726.580,22	\$ 873.526,21
	Bosetti Automotores	LRIOJ	La Rioja	1078	\$ 713.221,58	\$ 860.167,58
Del Parque	DPQC	Catamarca	1054	\$ 677.375,27	\$ 816.848,22	
Mendez	MEND	Venado Tuerto (Sta Fe)	336	\$ 258.300,29	\$ 306.625,83	



Persona Jurídica Registrada 12/03/2014, inscrita en CABA ante la IGI bajo N° 4141 del libro 67 de Sociedades por Acciones. Planes aprobados por Resoluciones Particulares de la IGI: N° 1490 del 22/08/2014 y N° 358 del 04/05/2023. N° de Inscrip. Ing. Brutos 902-415046-37 CUIT N° 30-71439695-8 / IVA Responsable Inscripto / I.I. No Responsable.
Web www.toyotaplan.com.ar. Domicilio Administración: Tomás Edison 2659, 2° piso, Edificio Este (B1640HSA) Martínez, Pcia. De Bs. As. Domicilio Legal: Av. Eduardo Madero 1020, Píso 5, CABA (C1106ACX). Consultas: Tel.: 0-800-888-8696. Email: consultasplan@toyota.com.ar
Inspección General de Justicia, Organismo de control de los planes de ahorro, Av. Paseo Colón 285, CABA, teléfono: 0-800-333-3445 opción 1, correo electrónico: infoigj@jus.gov.ar

Norte	Autolux	SALT	Salta	1474	\$ 736.399,67	\$ 980.525,56
	Autolux	JUJU	San Salvador (Jujuy)	1506	\$ 772.168,62	\$ 1.030.282,84
	Audec	AUDEC	Corrientes	867	\$ 505.570,72	\$ 665.335,75
	Audec	MERC	Mercedes - Corrientes	616	\$ 383.458,80	\$ 497.620,75
	Derka y Vargas	RESI	Resistencia (Chaco)	927	\$ 505.565,82	\$ 665.337,71
	Derka y Vargas	RSPÑ	Roque Saenz Peña (Chaco)	1038	\$ 567.336,17	\$ 748.287,40
	Derka y Vargas	CHAR	Charata (Chaco)	1026	\$ 647.414,55	\$ 853.980,36
	Homu	HOM	Formosa	1042	\$ 549.529,55	\$ 724.957,52
	Line Up	TUCU	S. M. De Tucumán (Tucumán)	1173	\$ 622.610,83	\$ 824.592,53
	Haimovich Parana S.A.	PARA	Parana (Entre Rios)	401	\$ 296.823,03	\$ 383.151,30
	Haimovich Parana S.A.	ERE	Concordia (Entre Rios)	339	\$ 342.277,26	\$ 441.475,50
	Toyota Misiones	POSA	Posadas (Misiones)	975	\$ 502.309,64	\$ 658.708,82
	Toyota Misiones	ELDOR	El Dorado (Misiones)	1212	\$ 654.943,41	\$ 837.879,68
Sur	Autos del Sur	TREL	Trelew (Chubut)	1438	\$ 671.372,16	\$ 890.946,99
	Autos del Sur	PMAD	Puerto Madrin (Chubut)	1387	\$ 671.372,16	\$ 890.946,99
	Autos del Sur	BBLA	Bahia Blanca	693	\$ 398.272,68	\$ 519.356,33
	BHASA	GPIC	Gral. Pico (La Pampa)	555	\$ 382.008,46	\$ 499.453,03
	BHASA	STRO	Santa Rosa (La Pampa)	611	\$ 342.999,01	\$ 446.372,98
	BHASA	TRLA	Trenque Launque (Bs. As)	454	\$ 316.981,93	\$ 409.873,47
	Catriel Mapu	OLAV	Olavarría	407	\$ 248.699,23	\$ 320.294,90
	Catriel Mapu	9-jul	9 de Julio (Bs. As.)	315	\$ 209.689,77	\$ 263.892,09
	Catriel Mapu	AZUL	Azul	381	\$ 258.295,39	\$ 327.003,11
	Celentano	USUH	Ushuaia (Tierra del Fuego)	3197	\$ 1.495.087,23	\$ 1.995.135,67
	Celentano	CEL2	Rio Grande (Tierra del Fuego)	3009	\$ 1.472.884,58	\$ 1.965.507,42
	Nippon Car	NEUQ	Neuquén	1135	\$ 590.097,08	\$ 781.464,14
	Nippon Car	BARI	Bariloche	1617	\$ 866.479,17	\$ 990.261,77
	Tsuyoi	CRIV	Cdro. Rivadavia (Chubut)	1828	\$ 840.451,32	\$ 1.119.862,39
	Tsuyoi	RIOG	Rio Gallegos (Santa Cruz)	2593	\$ 1.142.824,05	\$ 1.531.258,68
	Autosiglo	MPLA	Mar del Plata (Bs. As)	550	\$ 316.987,81	\$ 409.873,47
	Uzcudum	3ARR	Tres Arroyos (Bs. As.)	639	\$ 352.750,88	\$ 459.647,40
	Uzcudum	NECO	Necochea (Bs As)	604	\$ 395.016,51	\$ 516.049,23
	Uzcudum	TAND	Tandil (Bs. As.)	444	\$ 329.989,98	\$ 426.470,66

(*) A todos los montos precedentemente indicados se les deberá adicionar el IVA correspondiente.

Seguro: 0,22463% sobre valor vehículo + flete

Las cifras indicadas se ajustan a los valores vigentes comunicados a la Inspección General de Justicia, autorizándose que sean reajustados proporcionalmente en más, conforme a los valores vigentes a la fecha de entrega del Bien y de emisión de la póliza, respectivamente, también resultantes de las comunicaciones efectuadas a dicho Organismo. El reajuste será obligatorio si los valores mencionados hubieren disminuido. El reajuste del flete procederá siempre que la entrega del Bien se produzca en término o que su demora no fuera imputable a la entidad Administradora, al fabricante o a terceros por quienes deba ella responder en los términos de las reglamentaciones de la Inspección General de Justicia.
Los valores vigentes deberán remitirse al suscriptor juntamente con la notificación de la adjudicación que se le practique.

2. Gastos de prenda e inscripción de dominio y de informes patrimoniales o de solvencia: Se fijan en el cuadro siguiente:

Gastos de gestoría por patentamiento e inscripción del dominio del Bien y de la constitución e inscripción de la prenda sobre el mismo, en su caso: ➤ Honorarios de tramite ➤ Certificaciones de firmas (notarial o por concesionaria)	\$57.850,00.- por honorarios de trámite (**) \$24.000,00.- por honorarios de Constitución e Inscripción de Prenda (**) Por certificación –notarial o por concesionaria - de firmas: por cada firma se abonará igual importe que el percibido por el Registro de la Propiedad del Automotor y Prendarios.
La totalidad de impuestos, tasas, aranceles y gravámenes nacionales, provinciales y municipales	El importe que corresponda de acuerdo con las disposiciones legales que los rijan.
Gastos por informes comerciales sobre la solvencia y situación patrimonial del adjudicatario y en su caso de los codeudores	\$3.489,96.- por cada informe.

(**) Los montos por Honorarios de Gestoría no incluyen montos por viáticos (\$235/km. recorrido por el Gestor hasta el lugar de Inscripción)

3. Estadía del Bien:

Si el suscriptor no retirare el Bien dentro de los 15 (quince) días corridos de intimado fehacientemente a hacerlo por la entidad Administradora o Concesionario interviniente en la entrega, se cobrará el “cero coma cinco por mil” (0,5‰) diario sobre el Valor Móvil vigente, tomando como base los siguientes modelos: a) Autos: Yaris XS 1.5 M/T 5P; b) Camionetas/SUV: Hilux 4X2 D/C DX 2.4 TDI 6M/T.
El importe resultante deberá ser cancelado en el acto de entrega del Bien.



Persona Jurídica Registrada 12/03/2014, inscripta en CABA ante la IGJ bajo N° 4141 del libro 67 de Sociedades por Acciones. Planes aprobados por Resoluciones Particulares de la IGJ: N° 1490 del 22/08/2014 y N° 358 del 04/05/2023. N° de Inscrip. Ing. Brutos 902-415046-37 CUIT N° 30-71439695-8 / IVA Responsable Inscripto / I.I. No Responsable.
Web www.toyotaplan.com.ar. Domicilio Administración: Tomás Edison 2659, 2° piso, Edificio Este (B1640HSA) Martínez, Pcia. De Bs. As. Domicilio Legal: Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, CABA (C1106ACX). Consultas: Tel.: 0-800-888-8696. Email: consultasplan@toyota.com.ar
Inspección General de Justicia, Organismo de control de los planes de ahorro, Av. Paseo Colón 285, CABA, teléfono: 0-800-333-3445 opción 1, correo electrónico: infoigj@jus.gov.ar

4. Rendición de cuentas:

Dentro de los 15 (quince) días corridos de abonados los gastos, el suscriptor podrá requerir por medio fehaciente rendición documentada de los mismos; transcurrido dicho plazo, se lo tendrá por conforme con las sumas respectivas. A los fines de dicha rendición, la entidad Administradora, por sí o por intermedio del agente o Concesionario que hubiere intervenido en la entrega del Bien, deberá poner a su disposición o remitirle al domicilio que indique copia de los comprobantes correspondientes. La rendición deberá obligatoriamente respaldarse en copias de constancias emanadas de quienes hubieren efectivamente cumplido con la prestación que generó el gasto y acrediten el monto del pago efectuado.

5. Interpretación. Limitación de gastos. Aplicabilidad de reglamentaciones de la Inspección General de Justicia.

Lo pactado en esta cláusula prevalecerá sobre cualquier otra estipulación contenida en el contrato que contrarie lo aquí dispuesto. No se admitirá ningún otro gasto vinculado a la entrega del Bien, adicional a los consignados precedentemente. En todo lo no expresamente previsto se aplicarán las reglamentaciones de la Inspección General de Justicia (Av. Paseo Colon 285, Ciudad de Buenos Aires; e-mail: igjahorro@jus.gov.ar).

“IMPORTANTE: Los valores del presente anexo se encuentran vigentes a la fecha de la firma del mismo. Los importes que abonará el Adherente serán los que se encuentren vigentes y autorizados por la Inspección General de Justicia en el momento en el que correspondan abonarse luego de la adjudicación.”

Lugar y fecha:

Firma:

Aclaración:

Tipo y Número de Documento:

Firma y sello del Concesionario